

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm. 10

EL COMERCIO

Director: Dr. GREGORIO CROVETTO

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avieos y publicaciones en PARIS es el señor

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad Rue

Caumartin 61
PARIS**ALMANAQUE**

Hoy domingo 13—El Patrocinio de Nuestra Señora. santos Eugenio, Estanislao Koska y Nicasio papa.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, NOVIEMBRE 13 DE 1887

CENTRO ELECTORAL INDEPENDENCIA**CANDIDATOS PARA REPRESENTANTES A LA LEGISLATURA****TITULARES**Ciudadano—Manuel Stirling
Doctor —Juan Carlos Blanco**SUPLENTES**Ciudadano—Guillermo Young
“ —Vicente Rodriguez
“ —Donald Mac Eachen (hijo)
“ —Francisco E. Peña**Candidatos para Junta E. A.****TITULARES**Ciudadano—Juan M. Alzaga
Tte. Cnel.—Zoilo Pereira
Ciudadano—Francisco E. Peña
“ —Antonio A. y Diaz
“ —Manuel M. Haedo**SUPLENTES**Ciudadano—Francisco H. y Suarez
“ —Julian Sunhay
Tte. Cnel.—Elias Borchers
Doctor —Vicente Ponce de Leon
“ —Gregorio Croveto**Nuestros candidatos**

Alta la frente y la conciencia tranquila, sin hesitaciones ni temores, entregamos al fallo del País y del Departamento las listas de candidatos que va á sostener en las próximas elecciones de Representantes y Junta E. A. el Centro Electoral Independencia, de que es órgano esta hoja,—seguros que ellas resistirán triunfantes á la discusion y al examen hasta de sus mas intransigentes y obstinados adversarios.

Podrá vencernos el fraude y la coaccion, podrán ejercitarse en nuestra contra los resortes electorales del santonismo que están ahí, en pie é intactos para estrangular una vez mas la soberanía popular; pero en la conciencia de todos, de amigos y adversarios, penetrará, estamos seguros,—el convencimiento de que hemos hecho obra de honradez cívica y de patriotismo, al levantar las candidaturas que levantamos.

Los partidos tradicionales podrán levantar otras tan buenas, pero mejores jamás.—Y en todo caso, las nuestras llevarán sobre ellas la recomendacion de ser hijas del acuerdo y de la conciliacion de los viejos partidarios, que militan en nuestras filas como en las de ellos, pero desprovistos de odios y de prevenciones, que no tienen razon de ser y de existir en esta hora solemne de las grandes reparaciones y de los esfuerzos supremos por el triunfo de la causa de la ley y del derecho.

Patriotismo, honradez cívica,—ilustracion, posicion politica y social, servicios á la causa de las instituciones libres y del progreso del País y del Departamento,—todo ello se encuentra reunido en nuestros candidatos y es el capital valioso con que los presentamos á la consideracion de nuestros conciudadanos.

Sabemos de antemano que las simpatias del Departamento en masa los acompañan, y eso retempla nuestro ánimo para luchar en las condiciones desventajosas en que tendremos que hacerlo, si la lucha es indispensable y necesaria.

Podremos caer vencidos una vez mas, pero en ese caso el vencido no será un circulo político ni un partido: será el pueblo y esa caida, lejos de humillarnos y avergonzarnos nos llenará de lejítimo orgullo y de patriótica satisfaccion.

MAX.

El fraude electoral**Escándalo en la 6^a sección**

Arroyo Grande, Nro. 7 de 1887.

Sr. don Manuel Stirling.

Estimado señor:

Llegados al Juzgado nos encontramos con que titulares y suplementos, todos confundidos, sin urna, sin copia del Registro Cívico, ni ley de elecciones, recibian algunos votos, unos por Larre (actual Juez de Paz), otros por Valiente y otros por Bascans, candidato del Centro Electoral.—El Juez de Paz Larre se había escondido para no entregar las balotas que le reclamaban algunos de los nuestros, para poder votar, balotas que ha conservado y conserva en su poder indebidamente.

A los 4 1/2 de la tarde, Larre tenía 3 votos, Valiente 6 y Bascans 7. A esa hora y considerando ganada la elección, pues no habia quienes pudieran votar legalmente, desde que no tenian balotas,—nuestros amigos se retiraron en su mayor parte.—Al cerrarse el acto se presentó Larre con 12 balotas y votos á su favor.—Valiente no quiere admitirlas y entonces Larre saca un revólver, pero aquel lo pone en fuga, siendo así un verdadero escándalo.

Valiente, entonces, pone los votos en un sobre marchando con ellos á su casa en compañía del Presidente de la mesa solamente y dejando á los demás miembros de ella en el Juzgado.

Esas han sido las elecciones de ayer en la 6^a sección, elecciones nulas por cualquier lado que se mire, y cuya nulidad Vds. deben hacer patente ante quien corresponda.

Suyo afino.

N. N.

EL FRAUDE ELECTORAL**ESCÁNDALO EN LA 7^a SECCION**

En Navarro á 6 de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete los ciudadanos que suscriben insaculados por la Junta E. Administrativa del Departamento para componer la mesa receptora de votos en la 7^a Sección Judicial para las elecciones generales del corriente

año, al ir á asumir los respectivos cargos, fuimos notificados por el Juez de Paz de que en mérito de estar tachados casi todos los designados por la Junta E. Administrativa, cuya tacha consideramos de todo punto nula, desde que la Corporación respectiva no la tomó en cuenta para los efectos del nombramiento, venimos á elevar formal protesta en mérito de la ilegalidad cometida por el Juez de Paz y demás miembros de la mesa, desde que oportunamente se formuló sobre esas tachas la respectiva protesta en contra de la resolución del Juzgado, lo que dió por resultado, en mérito del nombramiento posterior efectuado en las personas de los firmantes, el que aquellas tachas no fuesen admitidas.

Así mismo se lo exigió al Juez de Paz díos por legal el nombramiento de los miembros de la mesa y no habiendo admitido la petición, hicimos notar que protestábamos de la ilegalidad cometida, protesta que no quiso formular viéndose los intrascritos en la obligación de formular dos de un mismo tenor, una para entregar ante la mesa receptora y la otra para ser remitida á esa corporación, á fin de que declaro nulo el nombramiento de Juez de Paz que se hiciese.

Así mismo, hacemos notar que la medida después de la protesta quedó constituida de la siguiente manera: Segismundo Karis, Pablo Garcia, Florentino Aquino, Epifanio Gonzalez, Virgilio Ramos, habiéndose retirado de la mesa el titular Don Hector Bosch en vista de la ilegalidad cometida.

Al mismo tiempo, hacemos notar á la Junta E. Administrativa que dos de los miembros que quedan componiendo la mesa no han sido insaculados y lo son Epifanio Gonzalez y Florentino Aquino. Así mismo se hace notar también á esa Corporación que á los insaculados D. Luis Gonzalez, don Ramon C. Rodriguez don Antonio Rodriguez don Juan M. Rodriguez don Isidro Rodriguez y D. Vicente Rodriguez no se les ha pasado nota de sus respectivos nombramientos.

V. Rodriguez, Gabriel Caballero, Eusebio Rodriguez, Héctor Rosch, Mauricio Rodriguez, Hipólito Delgado, Isidro Rodriguez, Luis Gonzalez, Beltran Rodriguez, Antonio Rodriguez, Bartolo Rodriguez.

Señores de la Junta E. Administrativa del Departamento del Rio Negro.

JEFATURA POLITICA**DEPARTAMENTO****ESTADO del morimiento de caja en el mes de Octubre de 1887.**

Otbre, 1º Saldo de Setiembre	41 90
“ 14 á PRESUPUESTO recibido por Tesoreria General el correspondiente á Julio pido.	3 327 50
“ 21 á TORNAGUILAS despachadas veinte y tres.	11 60
“ 21 á GUIAS :	
1º Sección 42	
1º Sub Delegacion 5	
2º id. 9º Secc.Judi. 7	
“ summa 53	13 25
Otbre 21 á MARCAS Y SEÑALES	
espedido un boleto.	1 00
“ 21 á MULTAS 1º sección cobradas tres por infracciones policiiales	§ 12
“ 27 id 2º sección 4	16 00
“ summa	41 75

suma 3 414 16

Otbre 1º por Extraordinarios por excedente en los gastos de las fiestas del 25 de Agosto, según cuenta de inversion remitida el 6 de Octubre al Ministerio de Hacienda	29 50
Otbre 17 Entregado al Tte. 1º Dorga pa' conducir al demente Carlos Castro, A Montevideo N 1	10 00
Otbre 16 Gratificación al sargento Ramirez y un soldado q trajeron el preso vasco Gama da Silva N 2	4 00
Otbre 16 Al chasque de Sanchez P. C. Martinez	2 00
Otbre 16 Al comisario de ordenes para ir á pagar las Policias de campaña N 3	1 00
Otbre 16 Por TESORERIA GENERAL, descuento del mes pido, octubre § 3327 50	33 27
Otbre 16 Por PRESUPUESTO, pagado el de julio como sigue:	
Oficina central 55 72	
1º sección 753 01	
2º id. 796 25	
1º Sub Delegacion 676 63	
2º id 755 66	2939 30

Otbre 16 Por EVENTUALES pagado lo siguiente:
Suscripcion al Teléfono Agosto N. 4 6 50
id id sobre N. 5 11 60
id Tribuna Popular id N. 6 1 00
id El Comercio id N. 7 2 00
A Imp. id N. 8 1 00
A F. G. Fraga, alquiler de casa de Jefatura por julio N. 9 75 00
á Juan Laborde id en Yaguaréte por Agosto N. 10 10 00
á F. Lascano, por carno N. 11 184 50
á V. Monaco, trabajos de herencia N. 12 19 00
á Juan Tiiscornia, por pasto N. 13 60 00
á B. Ruff, p. medicamentos N. 14 10 40 380 90
Saldo que pasa á Noviembre 5 18
summa igual \$ 3 414 16

Independencia, Nbro. 1º de 1887.

Balestie.

oficial 1º

Vº Bº
R. FLORES**SECCION LITERARIA****La poesia**

¡Oh celestial, dulcísima poesia
Fuente de amor, de gloria y esperanza,
Luz mas radiante que la luz del dia
Que vislumbra sublime en lontananza!

Con caracteres indelebles sellas
Los hechos colosales de la historia
Dejando por doquier eternas huellas
En fuego escritas de fulgente gloria,

Sol misterioso que del alto cielo
Derrama los fulgores transparentes
Que rasgan de la noche el denso velo,
Mostrandonos auroras sonrientes.

Celeste don del misterioso Homero,
Grande y sublime impenetrable inmenso,
Que inspira gloria al universo entero
Con tu divino resplendor intenso.

Tú eres lo grande, lo sublime y puro,
Lo dulce, lo armonioso, lo potente;
Recuerdo del pasado, lo futuro
Armónica intuicion, luz del presente.

Tú espares con tus alas por el mundo,
La esencia pura que en el alma existe,
Gratos aromas de jardín fecundo
Que dies en flores á su reino viste.

¡Oh dulce madre, tus sutiles alas
Cubran mi tumba solitaria y fría
Cuando al perder las engañosas galas
Descienda el bate á la mansión sombría.

B. B.

Balaña

¡Sabes tú lo que dicen,
tristes y solas,
al morir en la playa
las turbias olas?
Niña adorada,
te lo diré en secreto;
¡No dicen nada!

La eterna mascaraada

Todo es disfraz! Bajo una frente hermosa
Descubro un pensamiento pervertido,
Allá contemplo un ser empedrado
Con tristes ojos y la voz llorosa;

Aquí, la corrupcion con faz de diosa,
Y allí en risueño y apartado nido
De amores, el rencor, vela escondido,

¡Todo es disfraz! Con cara placentera
Y en el labio la alegría carejada,
La horrosa perfidia nos espera!

¡Tuvo siempre el cobarde audaz mirada!
¡Piel oscura y brillante la pantera!
Y resplandores la traidora espada!

Manuel Reina.

GACETILLA**PREVENCION**

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, preventimos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entrearemos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACION.

Ampliacion—Despues de lo que publicamos en el número anterior de este diario sobre la separacion del señor Balestie, del puesto de Oficial 1º, hemos sabido de fuente fidedigna y segura, que el lunes 7 del corriente, el coronel Arribio, Jefe Politico interino,

llanó á su despacho al señor Ballesté, y le pidió que hiciera su renuncia, y en el caso contrario lo separaría; agregando que tenía facultades del Gobierno para hacer lo que hacía.

El señor Ballesté, que tiene conciencia de su posición, que sabe perfectamente cuáles son las atribuciones de un Jefe interino, cuando no media una causa justificada para separar ó destituir á un empleado, y teniendo presente que su verdadero Jefe Político, el señor Flores, se encuentra actualmente en Montevideo, el señor Ballesté, decimos, lo contestó que no renunciaba, y que el coronel lo separaría si así lo convenía.

Efectivamente, á la tarde el coronel le pasó una nota declarándolo separado, y mandándole que en el día hiciera entrega del puesto al capitán don José S. Hernández.

Así lo hizo.

También es muy probable como consecuencia lógica, que el coronel Arribito haya pasado una nota al Superior Gobierno, comunicándole el acto que acaba de cometer, y proponiendo al señor Hernández.

¿Qué resolución adoptará el Superior Gobierno en el caso emergente?

Pronto lo sabremos, y es de presumir que si llega á ser aprobada la propuesta á favor del señor Hernández, ésta será con el carácter de interna, y entonces tendremos que presentar el gracioso aspecto de ver dos Oficiales 1^{os} en una misma Jefatura, porque indudablemente el señor Flores no ha de querer separarse del que lo pertenece.

Muy grave—Anteayer se recibió un telegrama de Buenos Aires, comunicando que el apreciado estanciero de este Departamento don Francisco M. Haddo, se encontraba enfermo de mucha gravedad.—Con tal motivo se embarcó ese mismo día para Buenos Aires su hijo político nuestro amigo don Roberto C. Mendoza, acompañado de su esposa.

Hacemos fervientes votos por la mejoría del señor Haddo.

Medio á solas.....—El jueves á última hora apareció un aviso de la Junta E. A. notificando que esa dia á las 4 tenían lugar las insaculaciones de la Comisión Escrutadora de votos en el actual período electoral.—Cuando á esa hora en punto, concurrieron porción de ciudadanos al local de la Junta, ésta ya había practicado la operación, con el siguiente resultado:—Rafael Velazquez, Juan L. Bayolo, Silvestre Irala, Emilio Barbosa, Saturnino Goyeneche, Alejandro Pesci, Pedro Rios, Federico Vives.

Es de notarse que en la Comisión Escrutadora de votos figuraron dos miembros de la Junta E. A. los señores Breyo y Vives.

A oscuras—Hasta ayer á la tarde los ciudadanos no sabían quienes componían las mesas receptoras de votos para la elección de los tenientes alcaldes, que debe tener lugar hoy, en el local en que esas elecciones se verificarán.

No puede negarse que la Corporación Municipal se preocupa seriamente del cumplimiento de la ley de Elecciones.

Dinero—El Cosmos trajo el jueves la suma de *cuanto veinte mil pesos oro* para Liebig Extract of M. C. L.—Da esa suma 60,000 \$ venían de Montevideo y 60,000 \$ de Buenos Aires.

Lo de siempre—Ayer 12 de Noviembre, recién fueron firmadas por el Vice-Presidente de la Junta E. A. Don Lisandro Delgado, las notas de nombramiento que debieron haber sido pasadas á los ciudadanos que salieron electos para comprender las mesas receptoras de votos para las elecciones generales; es decir seis días después de las elecciones de Jueces de Paz.

Y en tanto el mundo.....

Pasajeros—Llegados el jueves por Yerba:

De Gualeguaychú—José Gutiérrez, Pablo Giuliani, Juan Lopez, Juan Correa.

Por Cosmos:

De Montevideo y escalas—Teresa Peñón, Magdalena Silva.

Llegados el viernes por Yerba:

De Gualeguaychú—María de Fernández, Pastor Burgos.

Por Saturno:

Del Salto y escalas—M. Fernando, M. Pérez, A. Silva, I. Silva, M. Silva, N. Silva.

Vapores—Hoy baja el Cosmos y sube el Olimpo.

El martes baja el Vénus y suben el Saturno.

El miércoles baja el Olimpo y sube el Comercio y el Silex.

A Montevideo—A causa de grave enfermedad de algunos miembros de su familia, se embarcó aduersamente para Montevideo, antayer, nuestro amigo don Antonio Acevedo y Díaz—Desearnos su pronto regreso y la mejoría de los suyos.

Escripto-protesta—Una comisión de ciudadanos pertenecientes al Centro Electoral Independencia y al partido Nacionalista, entregó ayer de mañana al Vice Presidente en ejercicio de la Junta E. A. un escrito-protesta, firmado por los dos presidentes de esos centros políticos y algunos otros ciudadanos, referente á los escándalos electorales ocurridos en la 7^a sección con motivo de la elección de Juez de Paz.

A ese escrito se acompaña la protesta que insertamos en otra sección.

Un triunfo de nuestra diplomacia—Estamos seguros que será recibida con júbilo por nuestros estancieros y saladeristas la noticia contenida en el siguiente telegrama:

«Agencia Havas. Montevideo. 4 a La Constitución. Mercedes.

«Completo triunfo Legación Oriental. «Congreso uruguayo declaró tasajo restringido cárdena.

El País tiene que agradecer á nuestro Embajador en Rio Janeiro, Doctor Don Carlos María Ramírez, y al agregado científico señor Arechavalda, ese triunfo, que redundará en beneficio de nuestra principal industria, amenazada de muerte con el rechazo del tasajo en el Brasil.

Diligencia—Mañana á primera hora sale la de Próspero Belenguer para camion y regresa el miércoles de tarde.

El Uruguay—Como se habia anunciado, ayer apareció el nuevo colega *El Uruguay*, que según el artículo que lo da de programa, viene á levantar la bandera del partido colorado, sin perjuicio de ocuparse también de los intereses del Departamento.

Le devolvemos el saludo que particularmente nos consagra, deseándole larga vida y prosperidad.

La felicitación—El jueves á la noche llegó de Montevideo la señorita Magdalena Silva, hija de este Departamento, que acaba de terminar brillantemente sus estudios en el Internato de maestras de la Capital.—La felicitamos.

Regreso—Procedente de Montevideo llegó hoy, el Receptor de Aduanas del Departamento, don Carlos Suero.

MARITIMA

ENTRADAS

Dia 10

Montevideo, goleta nacional *Garibaldi* de 50 toneladas, patron A. Lombardo, consignada á J. J. Mendoza con á N. Bello 142 bultos diversos, A. Bravo 131 id. id., L. Cazarotti 50 id. id., Andrés S. Chichizola 278 id. id., A. B. Simone 50 id. id., A. L. Sanchez 43 id. id., J. Nodal 116 id. id., á J. Bellavista 240 sacos harino, D' Agosto Hernández 88 bultos diversos, á varios 163 id. id. 2000 piés madera.

Dia 11

Gualeguaychú, paylebot nacional *Hebreo* á J. J. Mendoza en Ibarra.

Paysandú, goleta nacional *Nueva Adelaida*, á Suarez y Ciúepa en lustro.

SALIDAS

Dia 11

Montevideo, paylebot nacional *Hebreo* por J. J. Mendoza con 1430 hectómetros carbon.

Montevideo, goleta nacional *Nueva Adelaida* por Suarez y Ciúepa con 1863 hectómetros carbon.

Montevideo, vapor nacional *Malvinas* por Suarez y Ciúepa con 210 bultos lana, 5347 cueros lunares, 849 id vacunos, 1 bolsa cerda.

Montevideo, vapor inglés *Saturno* por Suarez y Ciúepa con 6 cajones extracto de carno.

Despacho de Aduanas

Liebig Extract of M. C. L. 3 cajones instrumentos, 1 cajón productos químicos, 2 barriles tarros, 2 cajones etiquetas, Jayme Nadal 100 cajones keroseno.

SECCION JUDICIAL

Juzgado L. Departamental

A CARGO DEL

Doctor DON FRANKLIN BAYLEY

Actuario—D. José S. González

DESPACHO

—Día 10—

Angel Braceras y otros, sumario, Da María y Robido con Moreto, Pedro Dáeg, sucesión, Apolinario Roque!, sumario, Barreto con Barreto, Manuel Barreto, información, Exhorto del Juz-

gado de lo Civil de 2^o Turno, Acevedo con Díaz y Sierra, Mano Morales, sumario, Juan Almada, sumario, Paulino López y otros, sumario, Moreira con Abreu, Agustín Noguera, sumario, Duran con Cobalero, José Gil, auxiliatoria, Juan Etorena, sucesión, Díaz Velez de Martínez con Fuentes, Francisco Leleu, sucesión, Abrego con Burgos.

—Día 11—

Caldas y Aparicio con Supia, Camargo con Reyes, Gregorio Silva, sumario, Exhorto del Juzgado del Crimen de 1er Turno, José Luis Olmo, sucesión, José Carne, concurso, Duran con García (2 p).

—Día 12—

Pigrau con sucesión Deichmann, Baldado con Castro, Duran con García, Paulino López, sumario, Roberto Wilson, sucesión, Acevedo con Díaz y Sierra, Juan Martins, sucesión, Exhorto del Juzgado de lo Civil de 3er Turno, Nuñez con Rombs Hnos.

Independencia, Noviembre 12 de 1887.

José S. González, Actuario.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental del Río Negro, doctor Franklin Bayley, se hace saber al público que don Manuel E. Barreto ha promovido juicio ante este Juzgado, sobre justificación del estado civil, de hijo legítimo de don Valentín Barreto y de doña Petrona Mosquera, y su situación legal, y de su pretensión que aparece con el título de Díspicio en vez de Valentín en la partida taumática del patrimonio, y del apellido Barreto que aparece con el apodo de Búlgan en vez de Mosquera en la misma partida, citando á todas las personas que se consideren con derechos a oponerse á la justificación y rectificación de la referencia, para que dentro de treinta días á contar desde la prima publicación de este edicto, comparecan ante este Juzgado á deducir las acciones que les exigen bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Independencia, Octubre 31 de 1887.—José S. González.—Actuario.

HORARIO DE EMPLEAZO—De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental del Río Negro Doctor Franklin Bayley, se hace saber al público la apertura de las Sucesiones de los conyuges don RAMON RIOS y doña DEMETRIA MONTOYA y sus hijos don RAMOS y JUAN RIOS, y sus nietos, llamados en todos los que pertenezcan, titulados y en todos que tengan derecho á los bienes dejados por dichos padres para que dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado á deducir las acciones que les exigen bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Independencia, Octubre 31 de 1887.—José S. González.—Actuario.

HORARIO DEL JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Moras de oficina

De 8 de la mañana á 12 de tarde de 3 a 6

Independencia, Octubre 1^o de 1887.

José S. González, Actuario.

HORARIO DE PASAJES

De primera clase:

Montevideo \$ 10.00

Buenos Aires (moneda argentina) \$ 11.00

Nueva Palmira \$ 5.00

Uruguay \$ 5.00

Paysandú \$ 6.00

Colon \$ 7.00

Guaviyú \$ 8.00

Salto y Concordia \$ 9.00

De segunda clase:

Montevideo \$ 6.00

Buenos Aires (moneda argentina) \$ 6.00

Palmira \$ 3.00

Uruguay \$ 3.00

Paysandú \$ 4.00

Colon \$ 4.00

Guaviyú \$ 5.00

Salto y Concordia \$ 5.00

Dinero, alillas y otras valores 1 céntavo cjo.

Carga de enrida y bajada, tarifa muy ridícula.

Se hacen grandes rebajas por familias y demás agrupaciones de personas tanto de la caja como de 2a.

Para más informaciones véase con su agente Calle 18 de Julio.—Eustaquio L. Gutiérrez.

a derecho, en los autos que lo sigue dona María Antonia por cobro de adeudos y deudas, contra Doña Ana Marques de Viana y otros bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio de conformidad a los artículos 307 y 308 del Código de P. Civil.—Independencia Septiembre 6 de 1887.—José S. González.—Actuario.

APERTURA DE SUCESIÓN—Por

disposición del Señor Letrado Departamental del Río Negro Doctor don Franklin Bayley, y á los efectos del artículo 937 del Código Civil y 1045 del de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON SALVADORERRAMOSPE; y se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la herencia para que se presenten con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Independencia, Septiembre 17 de 1887.—José S. González.—Actuario.

LA ADMINISTRACION

de la Junta E. Administrativa

AVISOS OFICIALES

A V I S O

ADMINISTRACIONES DE RENTAS

Se previene al público que desde el 1^o de Noviembre regirá el siguiente horario

Por la mañana de 7 a 11

Por la tarde de 3 a 6

Días feriados de 7 a 11

Servicio de Giros y Recomendadas

Por la mañana de 8 a 10

Por la tarde de 3 a 4

El Administrador.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISOS

ADMINISTRACIONES DE RENTAS

Sorprendentes novedades!

Atencion!

Atencion!

HOY se inaugura la gran y sorprendente rifa en la barbería del Río Negro.

ATENCION! por el módico precio de 10 cts. podéis comprar una cédula y con esta cédula sacar cuanto hay de bueno en perfumería y bazar, pues esto es un verdadero bazar, y TODAS LAS CÉDULAS SON NEGRAS.

ACUDID Y VEREIS
Juan Greco.

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copáiba para
Aprobadas por la Academia
de Medicina de París

EL REMEDIO MAS SEGURO
contra los **flujos** (purgaciones);
el único que no dejó la menor
traza de su empleo: ni hedor ni
regredos.

FUMOZE - ALBESPEYRES
27, Faubourg St-Denis, PARÍS,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

No se aceptan sino los Frascos que
llevan, en la cubierta exterior, la
Firma de Raquin y el Sello
oficial (impreso con tinta azul) del
Gobierno francés.

LÍNEA DE DILIGENCIA
A

CAMPANA
EMPRESA INDEPENDENCIA

Encargado: Próspero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1º de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes

LEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

BARBERIA DEL RIO NEGRO

D.E.

JUAN GRECO

110 Calle Florida 110

Altas novedades!

Especialidad en calzado para Srs. hombres y niños

En la zapatería Argentina

Repartidor

Se necesita uno que sea apto y tenga buenas recomendaciones.

Cocinera

Se precisa una con buenas recomendaciones. Por informes ocurrir a esta imprenta.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante y revigorizante. De un gusto suavemente agradable, sirve soberano contra la Anemia y el Apatamiento, en las Convulsiones y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR



Res Non Verba

INAUGURACION EN LA CARRERA DEL URUGUAY DEL HERMOSO Y CONFORTABLE VAPOR

OLIMPO

Cuya velocidad y comodidades así como las de los vapores SATURNO COSMOS y JUPITER aun no encontraron rival en el Río de la Plata y sus afluentes

ITINERARIO PROVISORIO, VIGENTE DESDE EL 1º Agosto DE 1887

SUBIDAS

Mártes—SATURNO.
Miércoles—SILEX.
Juéves—COSMOS.
Sábados—JÚPITER.
Domingos—OLIMPO.

BAJADAS

Mártes—JÚPITER.
Miércoles—OLIMPO.
Viernes—SATURNO.
Sábados—SILEX.
Domingos—COSMOS.

Con el magnífico vapor «Lucero», en combinación con los vapores de la carrera, se ha inaugurado la nueva línea á Dolores.—Las tarifas de pasajes y cargas para este puerto es la misma que para Mercedes.

Desde el 1º de Agosto, queda restablecida la antigua tarifa de pasajes.

Las cargas de subida y bajada, quedan sujetas á la tarifa que estará de manifiesto en la Agencia.

Los vapores:—Villa del Salto, Río de la Plata, Mercurio, Onix, y Meteor harán viajes intermedios.

Los pasajes deben tomarse en la Agencia de la Empresa.

RES NON VERBA

Independencia Agosto 1º de 1887.

LOS AGENTES.

28—Calle Treinta y Tres—28

ROB BOY VAUFAURE BECTEUR

Este Jarabe depurativo y constituyente, de un gusto agradable, de una consistencia exclusivamente viscosa, ha sido approbado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina, y por un decreto del año 1810. Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofularia, Escravo, Soreña, Herpes, Linquen, Impétigo, Gata, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríferas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOY VAUFAURE BECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Escrofularia, así como el Linfatismo, la Escrofularia y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, en J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucursal de ETTREAU-LAFESTEUR

ASTRERIA LA BELLA ITALIA

DE

JOSÉ SICA

Calle Florida N. 121

F R A Y B E N T O S

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que habiendo llegado de la capital con un estenso y variado surtido de casimires y paños para la proxima estación, como ser:

Paño extra fino, sedan, casimires de alta novedad, brin de varias clases, grano de oro seda cruda, especialmente en cortes de pantalones y chalecos.

A mas un escogido surtido, en sombreros de varias formas, camisetas blancas y color, botones para camisas, pañuelos, seda y hilo bastones, boquillas, corbatas, y alfileres para las mismas, y un esmerado surtido en ropa hecha para hombres y niños.

TRABAJO GARANTIDO

José Sica.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, successor de Brou, rue Richelieu, 102.

MALVINAS



VAPOR DE CARGA

Sin tocar en Bs. Aires, entre

Montevideo

Colonia

Palmira

Fray Bentos

Beran

Payandu

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSAJES trasportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se dirigen favoritamente.

Los fletes se rebajan y no se cobrará ningún gasto por lanchaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a

Los agentes.

Fray Bentos. Junio 4 de 1886.

R J!

PILDORAS DE BLANCARD

con
Tono de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia
de Medicina de París.
Aprobadas por el
Farmacéutico Oficial Francés
y el Farmacéutico Oficial
por el Comité Médico
de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Xodo
y del Hierro, estas Pildoras convienen es-
pecialmente en las enfermedades tan varia-
das que determina el germen escrofuloso
(tumores, obstrucciones, humores fríos, etc.),
afecciones contrarias cuales son los impotentes
los simples ferruginosos; en la Clorosis
(colores pálidos), Leucorrhea (fuentes blancas),
la Amenorrea (menstruaciòn nula ó difi-
cile), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc.
En fin, ofrecen a los prácticos un agente
terapéutico de los más energicos para esti-
mular el organismo y modificar las consti-
tuciones límfaticas, débiles ó delilitadas.

N.B. — El Joduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel e irritante.
Como prueba de pureza y autenticidad de
las verdaderas Pildoras de Blancard,
exijase nuestro sello de
plata reactivo, nuestra
firmia adjunta y el sello
de la Unión de Fabricantes
Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 43
DESCONFÍENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Juan Portas

Se encarga del reparto de invitacio-
nes, esquelas, carteles etc. etc.—Recibe
órdenes en esta imprenta.

Ya se abrió!

Se vende

Por tener sus dueños que ocuparse de otros
negocios, se venden las existencias de la casa de
comercio establecida en Nuevo Roman, bajo la
razón de ANTONIO ALVAREZ & Cia. La casa
realiza buenos negocios, tiene un contrato en
extremo ventajoso y conveniente para cualquiera
que desee trazar con poco capital.

Para tratar dirigirse a la misma casa.

o. 25—1 m.

TRABAJAR ES ORAR!!

BARATILLO

Barberia del Río Negro, calle

Florida núm. 110

FRAY BENTOS

José P. RAMIREZ

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio
estableciéndolo en la calle del 26 de Mayo núm
201—Montevideo.